



ANEXO 1

Normas básicas de admisión y clasificación de los niños.

En este documento figuran las normas y documentos por los que se rige la admisión en la Sección de Vela Infantil Del RCNV (En adelante SVI)

A este documento se unen:

Ficha de inscripción.

Normas de comunicación entre los miembros que forman la SVI.

Recibí de la documentación.

Requisitos para la entrada en la SVI:

Estos requisitos se basan en los principios plasmados en el Reglamento de Vela Infantil, en el apartado *De los participantes en la Escuela de Regatas Sección de Vela Infantil*. Requisitos que no se repiten en este documento y que a todos los efectos se dan por reproducidos, añadiéndose los meramente funcionales y de organización.

.- Para entrar en la Sección de Vela Infantil se deberá de tener al menos 8 años durante el año de inscripción. No podrá participar en las competiciones hasta no tener la edad cumplida.

.- Para pertenecer a la Sección de Vela Infantil tendrán una cuota mensual que establezca la Junta Directiva a propuesta del Delegado de Vela Infantil a principio de año que deberán satisfacer con independencia de la cuota de socio, quienes pertenezcan a la SVI, en el caso de ser hermano de otro miembro de la sección, tendrá preferencia en la admisión así como una bonificación en la cuota.

.- A la edad reglamentaria deberá de ser titular de la licencia federativa y de la tarjeta de clase.

.- Los niños en el momento de su ingreso han de presentar una declaración firmada por ambos padres de que el niño no padece ninguna enfermedad ni defecto psico-físico que pueda determinar alteraciones de conducta o crisis que puedan provocar un accidente en un medio tan hostil y peligroso como el mar (epilepsia, alteraciones de conducta, etc....)

.- Antes de realizar el curso de optimist es necesario que realicen al menos un curso de gamba en grupo, donde reciben la formación mínima imprescindible para optar a navegar de forma individual en optimist.

.- Deberá presentarse la solicitud mediante la Ficha de inscripción, la Recepción de esta documentación, las Normas y el Reglamento que acepta cumplir con la firma del Recibí.

.- Una vez admitido deberá presentar acreditación de contar con el uniforme de regatista según los colores del RCNV así como el escudo del club y anagrama de la vela infantil.

.- Según el plan de pertenencia, en un determinado momento deberá de dotarse por su cuenta de los medios y embarcaciones necesarias para practicar la vela.

Plan de pertenencia a la SVI.

.- En aras al mejor control de los niños, se procurará que las admisiones de nuevos niños a la escuela se realice en dos periodos anuales. Uno sobre el 1 de septiembre, para iniciar las clases y navegación antes de final de mes, y el otro sobre el 1 de marzo para iniciar las clases y navegación antes de finalizar el mes.

.- Una vez admitido el niño y en el plazo máximo de un 30 días éste debe estar federado y tener la tarjeta de clase. Estar federado supone, entre otros aspectos, disponer de un seguro y poder practicar la vela. Toda la documentación deberá ser entregada con fotocopia al Capitán de Flota de Vela Infantil que corresponda. De no cumplirse tales requisitos será baja en la SVI

.- El niño admitido pasa un periodo de aprendizaje de 3 meses en optimist. Se denominaran "Escuelines". Durante ese periodo se les facilita un barco y demás elementos para la navegación, todo ello propiedad del RCNV. (Debiendo aportar el niño su equipamiento personal). Transcurrido este periodo, y siempre que haya asistido al menos al 80% de los entrenamientos y clases teóricas, si a criterio técnico ha obtenido una base suficiente para navegar, puede pasar a formar parte del equipo de optimist de la SVI, entrando a pertenecer al equipo denominado C.

.-Para que un niño pertenezca al equipo C debe de comprarse un barco propio y dejar libres los del club. Para ello se le dará un tiempo razonable, pero que en ningún caso será superior a los dos meses, hasta que pueda navegar con su propio barco. De no cumplirse tales requisitos será baja en la Sección de Vela Infantil.

Durante las horas que estén en el mar los niños en periodo de aprendizaje y equipo "C" tendrán disponible un padre o responsable que habrá de permanecer en las instalaciones del club, porque si uno o más niños presentan algún problema (mareo o enfermedad) o las condiciones del mar lo aconsejan, pueden ser desembarcados. Como los monitores deben volver al mar pues son requeridos por los demás niños que permanecen navegando, debe ser el padre o tutor quien se haga inmediatamente cargo del niño desembarcado. En ningún caso el tiempo de permanencia en el Náutico, navegue o no el niño, puede considerarse tiempo de guardería. Los padres o responsables tienen que estar presentes en las instalaciones del RCNV para hacerse cargo del niño si éste es desembarcado. No se admitirá ninguna responsabilidad en este sentido, ni para la S.V.I. ni para el RCNV y todo niño desembarcado es responsabilidad de los padres.

.-Uno de los padres, por turnos de fin de semana, asumirá el cargo de Supervisor de Arranche.

.-Son aspectos comunes para pasar a optimista C, B, A ó láser A ó B, con derecho a entrenamientos y salir a las regatas aquellos que sean convocados por los responsables de vela infantil, los siguientes requisitos de permanencia, que serán evaluados cada seis meses (septiembre y marzo):

A.- asistir a más del 80% de los entrenamientos y actos a los que sean convocados. Sólo la existencia de una lesión física puede justificar el no asistir al menos al 80% de las convocatorias. En este caso se habrá de seguir el siguiente procedimiento:

- 1) Comunicar al Capitán de Flota la lesión en el plazo máximo de una semana después de haberse producido.
- 2) Comunicar la posible duración de la misma y por tanto el tiempo que el niño va a dejar de navegar.

B.- No ser sancionado según el Reglamento de Vela Infantil.

Optimista C.

Todo niño que haya pasado por el periodo de aprendizaje en optimist podrá pasar a formar parte del equipo de optimist C siempre y cuando cumpla las siguientes condiciones:

- 1 Asistencia a más del 80% de las clases y prácticas del periodo de aprendizaje
- 2 Disponer de barco propio
- 3 Pagar la cuota que corresponda por mantener el barco en las instalaciones
- 4 Mantener la disciplina y orden, común a todos los niños de vela infantil

Los niños en optimist C se dividirán en grupos, que serán atendidos por un monitor. En algún caso puede ser necesario mezclar niños de optimist C con B para completar grupos de entrenamiento o porque así se estime conveniente desde el punto de vista pedagógico. Por el DT y MR

Optimista B

Formaran parte de Optimist B. los niños que, por el tiempo que llevan navegando, dispongan de una destreza suficiente en la navegación y autosuficiencia en el montaje y pertrecho del barco. Estos aspectos serán valorados a criterio de los responsables (Director Técnico, Delegado de Vela Infantil, Capitan de Flota).

Según las normas de clasificación para eventos y regatas, expuestos más adelante, durante el mes de septiembre se clasificaran en B1 y B2:

Optimista B1.- Formarán el equipo de regatas del RCNV en B e irán a los TAPS siempre que cumplan las condiciones requeridas. Su permanencia en este subgrupo dependerá de los resultados y comportamiento, pudiendo ser cambiados al grupo B2 a criterio técnico.

Optimista B2.- Quienes pertenezcan a esta clase, según su rendimiento y comportamiento se irán seleccionando para asistir a determinadas regatas. En cualquier momento y a criterio técnico podrán pasar a ser del grupo de optimista B1.

Optimista A

Formaran parte de Optimist A los niños que por criterio técnico o por tener ya los 13 años tienen que navegar en esta clasificación. Según las normas de clasificación para eventos y regatas, expuestos más adelante, durante el mes de septiembre se clasificaran en A1 y A2:

Optimista A1.- Formarán el equipo de regatas del RCNV en A e irán a los TAPS siempre que cumplan las condiciones requeridas. Su permanencia en este subgrupo dependerá de los resultados y comportamiento pudiendo ser cambiados al grupo A2 a criterio técnico.

Optimista A2.- Quienes pertenezcan a esta clase, según su rendimiento y comportamiento se irán seleccionando para asistir a determinadas regatas. En cualquier momento y a criterio técnico podrán pasar a ser del grupo de optimista A1

Láser

En principio se considera que todos los niños de esta clase disponen de destreza y habilidad tanto en el acastillaje de los barcos como en el mar. Se tendrá especial consideración para su acceso a esta clase, el haber estado antes en optimist, y se clasificarán en A y B igual

que en clase optimist y con los mismos condicionamientos de permanencia en esas clasificaciones.



Fichas de Inscripción

FOTO

Don.....
Domiciliado en.....
Ciudad

Con telf Part: Telf Trab:..... Telef Movil:.....
Cuenta de correo electrónico.....
Y Dña.....
Domiciliada en

Ciudad

Con telf Part: Telf Trab:..... Telef Movil:.....
Cuenta correo electrónico actual.....
Socios del RCNV nº..... Tipo de Socio.....
Padres del niño/a:

Edad..... Nacido/a el..... En la ciudad de.....
Provincia de..... Nacionalidad.....
Si tiene el niño nº DNI..... Si tiene nº Pasaporte.....
(Rodear con un circulo el que proceda)

Si No Autorizo a que mi hijo/a salga a actividades lúdicas en desplazamientos
Cuando sea posible

¿Quiere que su hijo/a sea regatista? Si No
¿El objetivo es que su hijo/a sólo se inicie en la vela infantil-Ligera? Si No
Embarcación que posee..... Nº de vela.....
Nº Licencia..... Tarjeta de Clase..... Monitor.....
Posee embarcación los padres: Tipo:.....
Correo asignado..... Contraseña.....

Notas.....
.....
..... Aceptamos el pago de la cuota
de la sección de vela infantil

Valencia a de de
Fdo padre Fdo madre

Protección de datos

La información suministrada al RCNV. será tan solo de uso para el desarrollo de la actividad deportiva.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, LOPD, 15/1999 de 13 de Diciembre, el titular autoriza al RCNV. a trasladar los datos facilitados, a un fichero automatizado, que ha sido inscrito en el Registro de la Agencia de Protección de Datos, con la denominación "socios".

El RCNV. asegura a sus socios, que no cederá ni transmitirá los datos obtenidos a ninguna empresa o entidad.

Nuestra Política de Privacidad asegura al socio su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Para ello puede contactar con nosotros por el medio que estime oportuno: E-mail, correo postal, teléfono o fax del RCNV .

Y para que así conste, suscribo la presente.

Valencia, a de de

Fdo Padre

Fdo madre

Normas de comunicación entre la SVI y sus miembros.

Objetivos: Crear un canal de comunicación con las distintas personas que forman parte del entramado de la SVI.

Cómo: Creando una Web dentro del dominio www.velainfantil.com www.optimisvalencia.com donde habrá un tablón de anuncios.

En ese tablón de anuncios se pondrán las noticias y comunicados, cuidando siempre de hacerlo con suficiente antelación e indicando las acciones que tienen que hacer los receptores de los mensajes y los plazos.

Esquema:

Publicado.- (La fecha en formato dd-mm-aaaa)

Asunto.- (Resaltado todo en mayúsculas y negrita)

Autor.- (Nombre del que lo firma o publica)

Autorizado.- (Indica con un nombre y un OK que es autorizado)

Contenido.- (El cuerpo de mensaje, texto, etc.)

Acciones.- (Qué tiene que hacer el destinatario del mensaje)

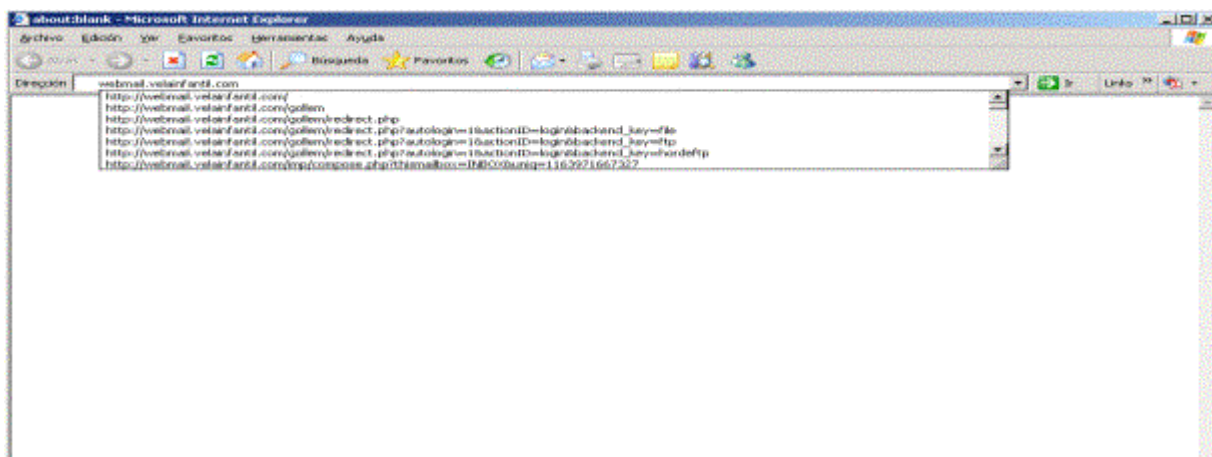
Medio de comunicación.- (Si tiene que contestar, cómo será valido y, si no se hace, habrá de atenerse a las consecuencias)

Plazos de acción y de respuesta.- (Cuándo se tiene que contestar y hasta cuándo se admiten respuestas.)

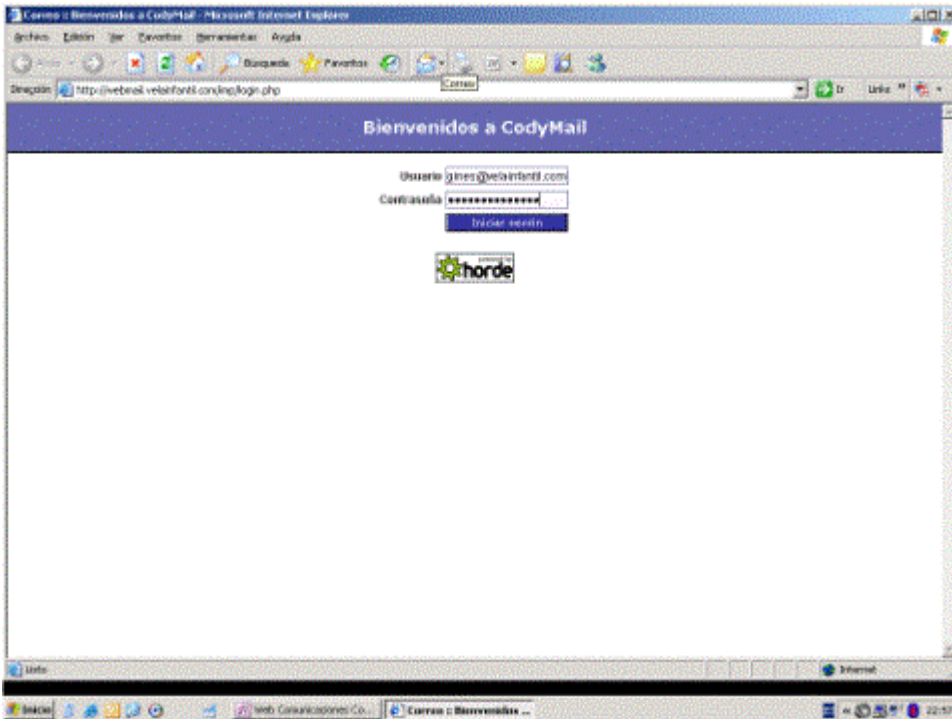
Modelo para la respuesta a utilizar.- (Como parte del documento Word o PDF adjunto. Si es Word, lo normal es que lo abra, lo modifique y lo conteste por correo electrónico. Si no se quiere que repitan en la contestación, toda la noticia habrá de ponerse como otro documento de Word.)

Se utilizará el correo Web para comunicarse entre los miembros de la organización, los monitores, los alumnos y regatistas.

Modo de Acceso: webmail.velainfantil.com (sin www ni html delante del texto, que se pondrá directamente en el apartado de dirección en el navegador)

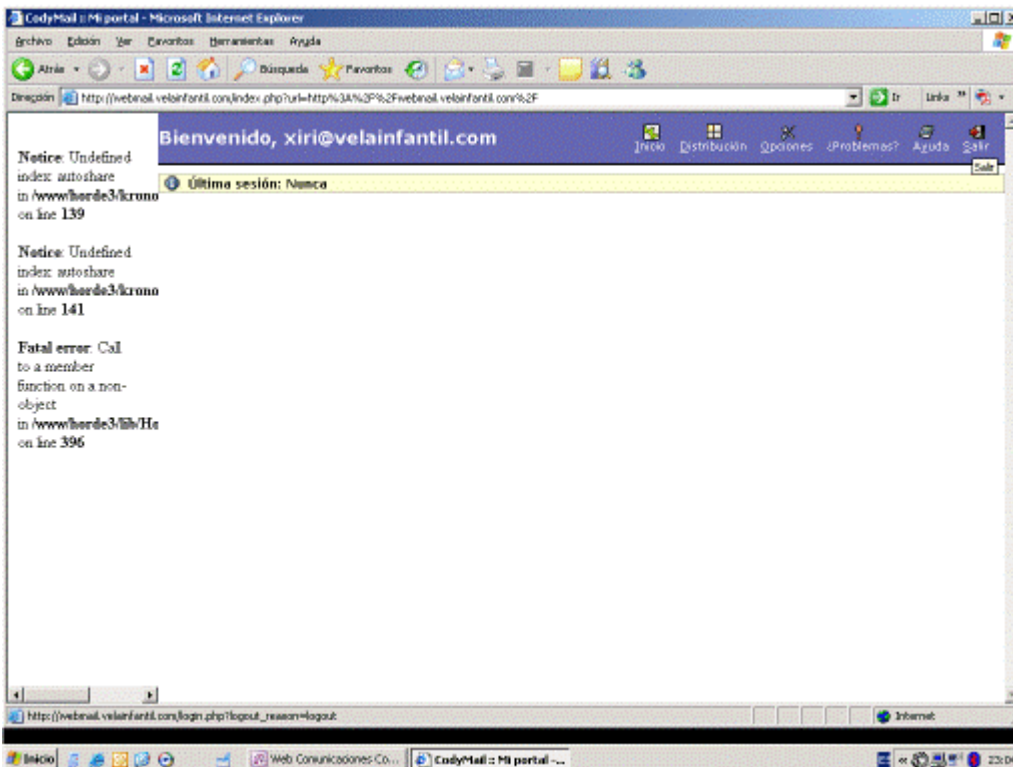


El sistema pedirá el usuario la dirección de correo completa (Ej. nombre@velainfantil.com) y luego pedirá la contraseña, que es la contraseña de cada uno. Es responsabilidad de cada usuario guardar su contraseña y no facilitarla, pues el resto de miembros podrá acceder a sus mensajes.

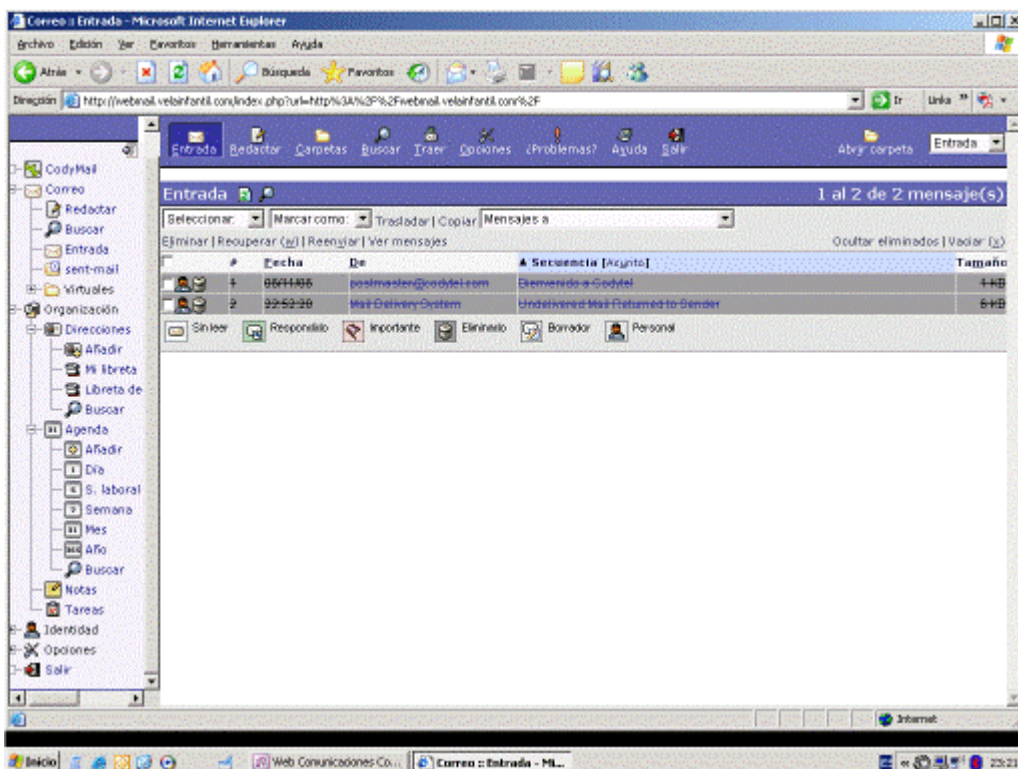


Una vez introducida, pulsaremos la tecla Intro o con el ratón en el botón azul de la pantalla.

La primera vez que entramos nos puede aparecer una pantalla como la siguiente con el aviso de error.



No pasa nada. Da este primer error, se sale del navegador, se entra de nuevo con los pasos previos y funciona siempre bien. Pasa sólo al crear la cuenta por primera vez. (Pasará en cada ordenador en el que por primera vez queráis ver el correo, luego siempre funciona Bien)



Encontraremos todo esto que puede ser muy útil.

De entrada permite tener listas de direcciones a las que enviar agrupadamente una misma comunicación y exigir confirmación de lectura.

Normas: Se establecerá la obligación de en que tal día de la semana, o antes de salir para ir a los entrenamientos o regatas, hay que confirmar las lecturas para poder participar, etc.

Recordad en especial las cuentas de correo que se establecen en el reglamento de Vela Infantil para ciertas comunicaciones específicas y que son:

noasentrenamiento@velainfantil.com

noregata@velainfantil.com

Cada niño contará con una cuenta y clave única para su comunicación. Ésta será entregada al aceptar la inscripción.



RECIBÍ DOCUMENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DE NORMAS

Mediante la presente acepto las normas, labores y cargos que se me encomienden según las normas de procedimiento y funcionamiento de la SVI.

Recibo en este acto las siguientes :

Reglamento de Vela Infantil..... 1

Normas de comunicación entre la SVI y sus miembros..... 1

Ficha de inscripción copia..... 1

Anexos nºs..... 1

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

En Valencia a de del

Padres

Miembro de la SVI

Notas:.....
.....
.....
.....